

*2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos  
y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla*

QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE  
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. -----  
**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y  
CRÉDITO PÚBLICO, EFECTUADA EL JUEVES CATORCE DE  
DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.** -----

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los catorce días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete, reunidos en la Sala de Comisiones número Dos “Esperanza Ramos Rodríguez” del Palacio Legislativo, las y los Diputados integrantes de la Comisión de Presupuesto y Crédito Público; así como Funcionarios de la Dirección de Presupuesto y Política Presupuestal de la Secretaría de Finanzas y Administración y siendo las diez horas con veinte minutos, el Presidente de la Comisión solicitó al Diputado Secretario procediera al pase de lista para dar cumplimiento al **Punto Uno** y verificara el Quórum Legal. - En el **Punto Dos**, relativo a la lectura del Orden del Día y en su caso aprobación, el Diputado Presidente solicitó al Diputado Secretario procediera a su lectura. Concluida, lo sometió a consideración de los asistentes, resultando aprobado de manera unánime. -----

Continuando con el contenido del Orden del Día, en el **Punto Tres**, respecto de la lectura del Acta de la sesión anterior y en su caso aprobación, el Diputado Secretario, previa autorización del Presidente de la Comisión, dio lectura al documento referido. Enseguida se puso a discusión y al no haber intervenciones, se procedió a recoger la votación, resultando aprobada en votación económica por unanimidad. - Continuando con el Orden del Día, en el **Punto Cuatro**, concerniente a la Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por virtud del cual se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Deuda Pública para el Estado Libre y Soberano de Puebla y en su caso, aprobación, el Diputado Secretario previa autorización del Presidente de la Comisión solicitó a la Dirección General de Asuntos Jurídicos, de Estudios y de Proyectos Legislativos, así como a los invitados, proceder a la exposición, sugiriendo a los Integrantes de la

*2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos  
y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla*

Comisión, dirigirse al Staff o al Área Jurídica, en caso de necesitar se amplíe alguno de los conceptos detallados. En uso de la palabra el Director de Presupuesto y Política Presupuestal de la Secretaría de Finanzas, amplió sus comentarios respecto del tema en cuestión. Dentro del mismo Punto los Diputados José Chedraui Budib y Carlos Ignacio Mier Bañuelos, expresaron sus inquietudes sobre los PPS, Proyectos de Prestación de Servicios, refiriéndose a los procesos de licitación, entre otros. Cuestionamientos que fueron atendidos con puntualidad por el Director de Presupuesto y Política Presupuestal. No habiendo más intervenciones se procedió a recoger la votación, resultando aprobado por unanimidad. -----

En el siguiente Punto del Orden del Día, relativo a **Asuntos Generales**, el Diputado Presidente manifestó su agradecimiento a los Funcionarios de la Secretaría de Finanzas. No habiendo más intervenciones, se dio por terminada la Reunión, a las diez horas con cincuenta y tres minutos, firmando los que en ella intervinieron. -----

**DIP. CARLOS IGNACIO MIER BAÑUELOS  
PRESIDENTE**

**DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ  
SECRETARIO**

**DIP. JOSÉ CHEDRAUI BUDIB  
VOCAL**

**DIP. MARÍA SARA CAMELIA CHILACA MARTÍNEZ  
VOCAL**

**DIP. MAIELLA MARTHA GABRIELA GÓMEZ MALDONADO  
VOCAL**

**DIP. JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ  
VOCAL**

**DIP. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA  
VOCAL**

Esta hoja de firmas corresponde a la Reunión de la Comisión de Presupuesto y Crédito Público efectuada el jueves catorce de diciembre de dos mil diecisiete. -----